

183248

Bogotá,

Señor
Rafí Stiven Reyes Ramirez
Especialista Linea Rx
LAS ELECTROMEDICINA SAS
E-mail: especialistarx@laselectromedicina.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 080-2016

Respetado Señor Reyes:

En respuesta a su correo electrónico del día 31 de octubre de 2016 a las 03:05 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

En el Anexo N°4; de las especificaciones técnicas solicitan velocidad de impresión como una característica técnica de un monitor Grado médico, sugerimos por favor eliminar esta característica, ya que no se relaciona con los monitores grado medico?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología –ESE- informa que se surtió la Adenda No. 2, la cual puede ser revisada en nuestra página web www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Erika

